



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2019 – MAYO 2020





## PRESENTACIÓN

Tomando como punto de partida, el reconocimiento formal al derecho a la buena administración pública, desde la entrada en vigencia de la Ley de Procedimientos Administrativos, el cual significa una obligación inherente al quehacer público, debiendo promover los derechos fundamentales de las personas, fomentando la dignidad humana de forma que las actuaciones realizadas armonicen criterios de objetividad, imparcialidad, justicia, equidad, todo ello en un ambiente de transparencia y participación ciudadana.

Por lo cual, como actores de la Administración Pública, conocemos que la Rendición de Cuentas consiste en un dialogo autentico, objetivo y responsable entre las Instituciones y la sociedad, que se desarrolla en un ambiente ético y de confianza orientado a la verificación de los deberes y compromisos de este Ministerio y los logros alcanzados durante el desarrollo de la gestión del periodo ahora presentado.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, en sus artículos, 3 literales b) y c); y Art. 7, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene como facultad y obligación la de realizar Rendiciones de Cuentas. Y es bajo ese contexto, que se pone a disposición este documento, que tiene como objeto proporcionar la información, brindando explicaciones de las decisiones tomadas responsablemente en el periodo junio 2019 – mayo 2020, llevado a cabo en el proceso de Rendición de Cuentas 2020, permitiendo de esta forma transparentar el uso efectivo de los recursos de educación.

Es por ello, que estamos conscientes, sobre todo en esta época de pandemia, y tal como lo señala el eje de plan de nación en materia de Educación: el “Plan Cuscatlán”, que la educación solo puede comprenderse en virtud de las interrelaciones entre la comunidad, la escuela y la familia. Las tres cumplen con su cometido cuando se hallan articuladas bajo el mismo propósito, con el mismo proyecto de nación. Si esto no existe, la educación en cualquiera de los niveles escolares estará siempre sujeta a las improvisaciones, proyectos efímeros y, en consecuencia, bajos de niveles en la calidad.

Es por ello, que el Plan Cuscatlán, contempla como objetivo del modelo educativo reconstruir holística y epistemológicamente la educación desde sus propias identidades, y singularidades históricas, sociales, económicas, comunitarias, familiares, institucionales, multiculturales y poblacionales desde el territorio, a través de tres estrategias a saber: 1. Regionalización 2. Mapa Educativo Nacional 3. Construcción y desarrollo de áreas Educativas.





Es por medio de la implementación paulatina de estas estrategias que el MINEDUCYT, ha realizado lo que se denomina “Mapa Educativo Nacional”, el cual ofrece a la comunidad educativa, gobierno y organizaciones de la sociedad civil, una nueva forma de interacción entre lo que se hace y lo que sabe, entre lo que se realiza y lo que se produce.

En ese orden de ideas, el MINEDUCYT es consciente que la práctica docente, pedagógica y educativa constituye, sobre todo en este tiempo de pandemia, la trilogía necesaria para enseñar y aprender. La docencia está referida a la cultura escolar producida y reproducida dentro del salón de clases. Pero también, la docencia escapa al círculo del salón de clases y llega mucho más lejos. Alcanza al grupo familiar, a la comunidad, a las instituciones, en tanto a los docentes como líderes, símbolos, figuras, orientadores, iconos, formadores de carácter, conducta y comportamiento, y ejemplos a seguir de las y los estudiantes.

La docencia, entonces, no es únicamente una práctica educativa escolar, es un estilo de vida, una forma de ser y, un modelo a seguir. Por su parte, la práctica pedagógica nos aporta una visión e intervenculo con lo otro, con lo que se halla afuera del salón de clases conformado por el contexto, la realidad, el mundo que se genera detrás de los muros de la escuela. La última, la referida a la práctica educativa, corresponde a la esfera de la interdependencia, concatenación del mundo individual y particular del estudiante, el docente, las autoridades escolares y la institución en su totalidad con el mundo holístico representado en la comunidad, la familia, las instituciones, el territorio, la historia y el devenir que ese territorio ofrece a cada estudiante, docente y autoridad escolar. Esta última, pues, resulta ser la expresión epistemológica más acabada de la educación escolarizada interdependiente con el todo, resulta ser la identidad educativa nacional.

## OBJETIVOS

- Presentar la ejecución de los proyectos de las Políticas Públicas.
- Proporcionar información general referente a ingresos y gastos.
- Entregar una descripción general de cada una de las cuentas de ingresos y gastos expuestas en cada una de las rendiciones de cuentas realizadas.





## RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ha tenido dos retos, nunca antes enfrentados por esta cartera de Estado, el primero, ofrecer un servicio público, reconociendo la centralidad del ser humano como pilar y base del Estado y de una sociedad democrática de derecho, en aras al cumplimiento de una buena administración pública y el otro, enfrentarnos a una pandemia, de grandes proporciones, que ha significado un cambio de ciento ochenta grados en la metodología educativa, funcionamiento administrativo de la institución y el trabajo en los centros educativos de todo el país.

Por tal razón, docentes y estudiantes se vieron en la tarea de adaptarse a nuevos sistemas de enseñanza-aprendizaje. Labor que, pese a ser titánica, esta administración pretendía desde un inicio un salto de calidad, replanteando las políticas públicas en el ramo de educación, incorporando nuevos programas institucionales, al igual que reforzando o reorientando otros ya existentes. Todo ello, con la idea de ofrecer a la población un sistema educativo eficiente, equitativo y de calidad y un funcionamiento administrativo más efectivo, transparente y de calidad.

El Plan Cuscatlán cimienta los ejes, objetivos y metas en torno a los cuales se deben conformar las estrategias a implementar durante este quinquenio, en el ramo de Educación; así, el Plan Estratégico Institucional diseñado por el MINEDUCYT, retoma la "pertinencia pedagógica y curricular" para sustentar su prioridad de aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida; asume la "dignificación del magisterio" y prioriza la profesionalización; encuentra en la propuesta de "infraestructura y equipamiento" y de "tecnología e innovación", el fundamento para lograr un impacto positivo en la calidad educativa; se vale de la "gobernanza en el sistema educativo, inclusión y equidad" para dar vida a una escuela que favorezca la prevención; y finalmente, en el "fortalecimiento de la gestión institucional y territorial" sostiene la prioridad de una institución transformada, innovadora y territorializada.

Para lograr los objetivos planteados, ha sido necesario conocer a profundidad los problemas que han aquejado por años a la institución. En ese afán de mejorar la relación entre el MINEDUCYT y la comunidad educativa, durante esta gestión, la institución ha tenido un acercamiento con la población docente y estudiantil, visitando en terreno a centros educativos urbanos, como también de las zonas rurales más olvidadas del país, con el fin de conocer daños en infraestructuras o dotarlos de material educativo, mobiliario e, incluso, tener un contacto más próximo con los directores y directoras de los centros educativos.





Este acercamiento ha puesto en evidencia la notable labor del personal docente y ha servido para conocer, in situ, las deficiencias que, de igual manera, presentan los Centros Escolares, Complejos Educativos e instituciones de Educación Media y Superior a lo largo y ancho del territorio.

El MINEDUCYT ante la suspensión de las clases presenciales, para resguardar la salud de nuestros estudiantes, maestros y sus familias, trabajó articuladamente, junto con otras instituciones gubernamentales, en las estrategias educativas a implementar.

A pesar de la gravedad de la situación, la educación continuó de forma virtual por medio de plataformas educativas, televisiva y radial, apoyándonos en guías escolares elaboradas por profesionales en cada una de las materias, procurando llegar a todas las comunidades del país.

Este nuevo escenario, hizo que la institución se replantea objetivos que, en principio, estaban pensados a mediano plazo, como la digitalización de la educación y la formación de la planta docente en áreas tecnológicas, para facilitar el desarrollo y la continuidad educativa mientras dure la emergencia nacional. Es así como, gracias al trabajo y esfuerzo del equipo (integrado por docentes, especialistas, asesores, técnicos y administrativos, entre otros), y también al apoyo de padres, madres o referentes de familia, se ha seguido con la formación académica de miles de estudiantes de todos los niveles educativos, con el propósito no solo de culminar el año escolar 2020, sino también brindar a las familias, que conforman el sistema educativo nacional un sostén psicológico y alimenticio, porque como Ministerio sabemos que la educación va más allá de solo alimentar el conocimiento, sino también, hoy más que nunca brindar un apoyo emocional a la niñez y adolescencia que ha tenido que afrontar estoicamente el distanciamiento social, en una etapa donde las relaciones interpersonales son tan necesarias.

## METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Implica dos grandes actividades:

1. La elaboración de un informe escrito.

El cual de conformidad a lo establecido en el Art. 8 de las directrices sobre rendición de cuentas emergencia nacional por la pandemia del COVID-19, debe contener:





- Documentación relacionada con la planificación que se estableció para atender la emergencia.
- Ejecución de dicha planificación junto con los recursos utilizados.
- Resumen de los fondos asignados para atender la emergencia y su ejecución, inversiones en infraestructura, contratación de personal, donaciones, subsidios entre otras.
- Obstáculos enfrentados y como se solventaron o su respectiva justificación si no fuere posible superarlos.

2. La realización de un evento público (Audiencia Pública) donde participan diversos actores del ámbito educativo.

## LOGROS



## ¿Qué hicimos?

1. Hasta marzo de 2020, visitas a Centros educativos para conocer, orientar y apoyar en la solución de problemas, administrativos, financieros y legales.
2. Asistencia Técnica de gestión escolar a Instituciones públicas, en cuanto a la: elaboración del PEA, organización escolar, optimización de recursos humanos y financieros.





3. Orientación y acompañamiento al desarrollo de los programas insignes (paquetes escolares, alimentación escolar, alfabetización, infraestructura, Plan El Salvador Seguro, Vaso de Leche, uso adecuado de laptop a docentes y a estudiantes).
4. Implementación territorial coordinada, con varios actores y líderes comunales, para la ejecución de las acciones de prevención de riesgos sociales y desastres naturales.
5. Acompañamiento y asistencia técnica administrativa a los centros escolares en requerimientos y verificación de necesidades. Conformación de CMPV (Comités municipales de prevención de la violencia).
6. Entrega de guías digitales a Centros Escolares públicos.
7. Orientaciones pedagógicas a directores sobre el uso de las guías de continuidad.
8. Logística y ejecución de reuniones mensuales de manera virtual con directores de Centros Escolares.
9. Las Departamentales a nivel nacional organizaron la participación en actividades virtuales de docentes a través de las diversas plataformas.
10. Seguimiento, recolección y entrega de la ficha sobre Censo inicial 2020.
11. Apoyo a procesos de liquidación de paquetes escolares en los tres rubros: útiles, zapatos y uniformes.
12. Seguimiento al avance de la continuidad, identificación de estudiantes activos y no activos Informe de docentes, estudiantes fallecidos por COVID-19 en cada Departamento.
13. Entrega a Centros Escolares de la información de manera oportuna, empleando el uso de las herramientas tecnológicas en aquellos lugares donde era factible.
14. Desarrollo de convocatorias en forma oportuna a directores y docentes sobre capacitaciones, entrega de materiales, entrega de laptop y otros.
15. Orientar a directores sobre el informe oportuno de docentes que no atienden a sus estudiantes.
16. Se brindó apoyo por medio de la Oficina de Atención Ciudadana, en la atención a consultas, solicitudes y quejas para dar respuestas sobre casos presentados por los usuarios.
17. Entrega de libros de texto y cuadernos de ejercicios ESMATE.
18. Apoyo técnico para estudiantes con discapacidad para la aplicación de la prueba AVANZO y las pruebas piloto.
19. Entrega de guías físicas para la continuidad educativa.
20. Dinamización de acciones orientadas el empoderamiento y aplicación de las líneas de trabajo emanadas del nivel central obteniendo así resultados de inserción y reinserción educativa a estudiantes con riesgo social y excluido del sistema tradicional. Se han identificado casos concretos de estudiantes con problemas de





aprendizajes diversos los cuales se han referido a las instituciones educativas que brindan servicios especializados de atención según cada caso específico.

21. Elaboración, producción y distribución de materiales y guías educativas para apoyar la labor docente.
22. Se giraron orientaciones para los docentes y los estudiantes.
23. Se creó el micro sitio “[www.mined.gob.sv/emergenciacovid19](http://www.mined.gob.sv/emergenciacovid19)” para alojar contenido académico y orientaciones a la comunidad educativa, el cual ha tenido más de 4 millones de visitas.
24. Se habilitó un “callcenter” (2592-2009 y 6008-3286) para atender a la comunidad educativa, superando las 7,000 consultas, denuncias y orientaciones pedagógicas.
25. Integración de diversas plataformas (del 15 de abril al 24 de mayo)
26. Priorización del Currículo Nacional, mejoras en la distribución de materiales e introducción de nuevas plataformas.
27. Se distribuyeron guías impresas para más de 200,000 estudiantes con mayores dificultades para acceder a internet.
28. Digitalización de la Educación (del 25 de mayo en adelante)
29. Lanzamiento de la franja de televisión educativa “Aprendamos en Casa”.
30. Lanzamiento del programa radial “Creer Leyendo”.
31. Habilitación del contenido digital en Google Classroom.
32. Programa Aprendizaje y Desarrollo Integral en la Primera Infancia.
33. Programa Becas FANTEL.
34. Coordinaciones Inter Institucionales.
35. Programa de becas integrales a familiares de víctimas de la masacre en caserío el Mozote en Meanguera y zonas aledañas, departamento de Morazán.
36. Implementación del Programa competencias para la innovación, educación y competitividad.
37. Implantación de Programa de Televisión Educativa.
38. Ejecución del Programa Fortalecimiento de las Tecnologías Educativas en el Sistema Público de El Salvador.
39. Visitas de diagnóstico realizadas para constatar las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas solicitantes, con el fin de constatar condiciones para la ampliación de servicios educativos.
40. Asistencias técnicas realizadas en orientación curricular por competencias.
41. Capacitaciones metodológicas y técnicas a estudiantes y docentes del Bachillerato Técnico Vocacional.
42. Atención de llamadas telefónicas o correos electrónicos para solventar dudas o inquietudes, principalmente, sobre planes de estudio.
43. Se orientó a las Direcciones Departamentales para la implementación de los Comité Departamentales de Apoyo a la Inclusión (CODAI).







44. Se orientó a personal administrativo para que visitaran Centros Escolares a fin de superar problemas en el manejo de fondos del presupuesto escolar y fondos propios.
45. Acompañamiento en la resolución de casos de problemas de liquidación desarrollando visitas a centros escolares con problemas en el cumplimiento del proceso de liquidación.
46. Tanto la Central como las Direcciones Departamentales se reorganizó la atención a los usuarios, programando horarios para evitar aglomeraciones, atendiéndolos fuera de las oficinas, en un espacio destinado para tal fin, haciendo uso de las medidas de bio seguridad. (Tomando la temperatura a empleados y usuarios, desinfectando áreas comunes, vehículos, aplicación de alcohol gel a la entrada de las Departamentales).
47. Se implementó la modalidad de cita programada para atender a los centros educativos que efectuarían el proceso de liquidaciones de fondos.

#### ¿Por qué lo hicimos de esa manera?

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene la visión que la mejor forma de conocer el entorno escolar es mediante la aproximación a la realidad de cada uno de los Centros Escolares, es por ello que una de los mecanismos fue la visita a las Instituciones, para poder no solo canalizar las necesidades de la población, sino también verificar el uso y destino del componente material y humano.

Con dichas visitas se pretendía saber si la gestión escolar en realidad era efectiva y se rendirían los frutos esperados. Es en base a este acercamiento, previo a la pandemia, que este Ministerio, logro dimensionar la necesidad de la población estudiantil, y por ello, busco los mecanismos para poder brindar el servicio educativo, por los distintos medios que se realizó.

A nivel nacional se brindó cursos a los maestros para el uso de la plataforma de "google classroom" para instruirlos en la elaboración de clases dinámicas y de contenido asertivo para las clases virtuales, procurando con ello, mantener el interés de la población estudiantil en la continuidad educativa.





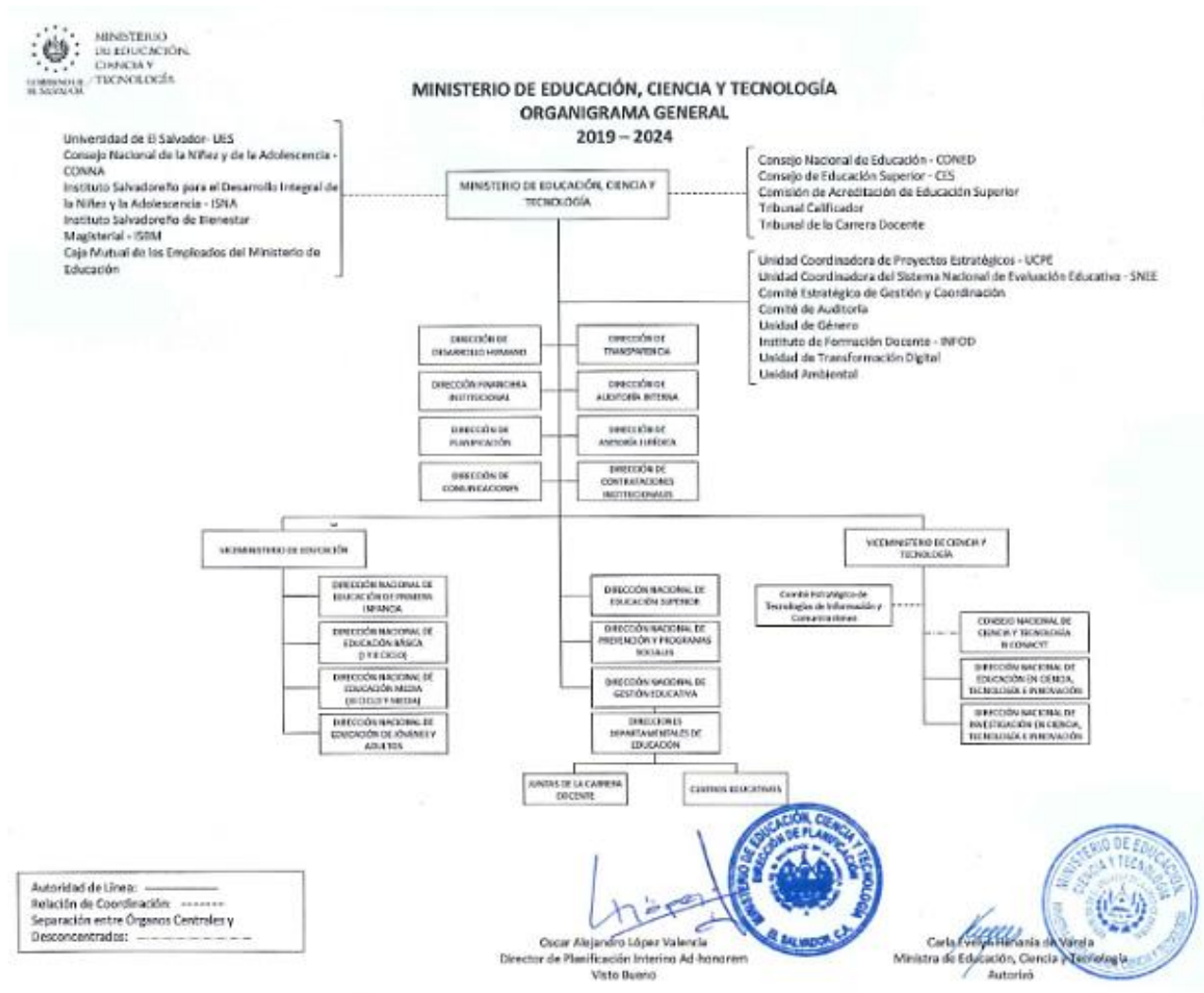
¿Qué beneficios logramos para los estudiantes y la comunidad educativa?

El beneficio más palpable es haber brindado el servicio educativo a través de la implementación de diversas metodologías a lo largo de la pandemia, procurando el uso de medios tecnológicos y tradicionales a fin de abarcar el mayor número de población estudiantil.





# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PLANIFICACIÓN QUE SE ESTABLECIÓ PARA ATENDER LA EMERGENCIA.

Para garantizar la Continuidad Educativa, ante la pandemia por COVID-19, se elaboraron materiales curriculares que permitan a los estudiantes avanzar en sus aprendizajes, con el apoyo del docente (a distancia) y con su familia (de manera presencial).





## EJECUCIÓN DE DICHA PLANIFICACIÓN JUNTO CON LOS RECURSOS UTILIZADOS.

### INFRAESTRUCTURA

En materia de infraestructura, el MINED ha llevado a cabo proyectos de rehabilitación y/o construcción de centros educativos. Esto ha sido posible con fondos provenientes tanto del Gobierno de El Salvador, como de la Cooperación Internacional (USAID y JICA), y de FOMILENIO II. De igual manera, se desarrollaron obras de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, como también obras de accesibilidad en muchas de las instalaciones educativas.

Durante el último trimestre de 2019, se puso en marcha el Plan de Acción Inmediata, cuyo propósito consistió en atender reparaciones menores y dar mantenimiento a la infraestructura básica en los centros escolares, a fin de contar con ambientes seguros para los procesos efectivos de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan incrementó su accionar luego de las lluvias que afectaron al país durante el mes de octubre, cuando muchos centros escolares resultaron dañados y demandaron reparaciones urgentes. Para atenuar esta emergencia, el Plan contó con el apoyo decidido de aliados, como resultado de la colaboración brindada por la empresa privada. Dotar de mobiliario a centros educativos o dar mantenimiento al existente fue otra de las acciones llevadas a cabo por el MINED, a través de la Gerencia de Infraestructura.

Esto se logró con la inversión de fondos propios, como también con el apoyo de la Cooperación Italiana, FISDL-Andalucía y FOMILENIO II. Otro de los programas destacados de la actual administración es "Cerrando Brechas en la Educación" que, de manera similar al Plan de Acción Inmediata, está destinado a reparar o construir infraestructura escolar, con el apoyo de socios estratégicos. Gracias a dicho programa, se han invertido más de \$3,400,000.00 en mejoras de infraestructura en 131 centros educativos. Asimismo, se crearon 90 bibliotecas en centros educativos de Sistemas Integrados. Cada una cuenta con 1,000 títulos de libros, organizados por ciclo y nivel educativo; además de materiales lúdicos para el aprendizaje, en el marco del proyecto de Comunidades Lectoras, implementado por FOMILENIO II.





## PROGRAMAS Y PROYECTOS

### CONSEJERIA ESCOLAR

Con la creación de 14 Consejerías Escolares Departamentales, compuesta por un equipo multidisciplinario, las cuales brindan servicios de atención psicosocial y asesoría jurídica a la comunidad educativa. Así también, se han implementado planes de igualdad y prevención de las violencias de género en diferentes centros educativos del país. Además, se implementó el Sistema de Alerta y Violencia Educativa (SALVE), cuyo objetivo es contribuir a fortalecer la respuesta institucional e interinstitucional a eventos críticos y urgentes de violencia, que afectan a la comunidad educativa, desde el marco de sus derechos y en función de la prevención de nuevos hechos. A través de este sistema, se han atendido casos críticos de violencia, los cuales han afectado a estudiantes, como homicidios, suicidios, desapariciones y amenazas. Para su implementación, el MINED trabaja de manera articulada con la Policía Nacional Civil (PNC).

### PLAN OPORTUNIDADES

En el marco del Plan Cuscatlán, se ha contribuido a la fase II del Plan Control Territorial, denominado "Oportunidades", particularmente con la creación de la Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz", y la guía para elaborar el Plan de Convivencia Escolar, diseñadas con la participación del sector docente, técnico, estudiantil, sociedad civil, universidades y la Asociación de Colegios Privados.

### PROGRAMA DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y UTILES ESCOLARES

Para la actual administración, uno de los principales logros relacionados al programa "Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares" consiste en la mejora del proceso de contratación en línea de los bienes y servicios del Paquete Escolar; proceso que en este año se realizó con una nueva modalidad, a través de la cual los encargados de compra de los centros educativos recomendaban la adjudicación de los mismos, en un proceso transparente; se ha logrado poner al día el pago a proveedores. Con ello, se benefició a 2,775 proveedores locales y el 100% de estudiantes, desde primer grado hasta Bachillerato, recibieron libros de texto y cuadernos de ejercicio de Matemáticas.





## SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA DE EL SALVADOR

Mejor conocido por sus siglas: SIGES, el cual ha comenzado a utilizarse y permitirá tener de manera centralizada toda la información relacionada con la gestión de todas las instituciones educativas públicas y privadas, superando con ello las deficiencias históricas relacionadas con el registro del progreso del sistema educativo salvadoreño. Este sistema optimiza el trabajo del personal directivo, docente, registro académico e informático que colaboran con las instituciones educativas del sector público y privado; además del personal técnico y administrativo de esta institución.

Los servicios que presta se dan a través de plataformas digitales, como WhatsApp, y una aplicación dispositivos móviles para docentes; al igual que por medio del SIGES Live, un servicio de capacitación en vivo a través de YouTube Live.

Entre los beneficios del SIGES están las alertas tempranas de deserción escolar; estas ayudan a los docentes a identificar (dentro de su grupo de estudiantes) a los que presentan un posible riesgo de deserción. Otra de las innovaciones de este sistema – y también del Sistema Educativo Nacional– consiste en la impresión de títulos con código QR verificable, por medio del cual, puede ser escaneado con un dispositivo móvil, que confirma la información del estudiante y la autenticidad del título.

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DE EL SALVADOR

El cual tiene como fin, brindar acceso a tecnologías educativas a docentes y estudiantes de los centros educativos públicos y también de fortalecer las capacidades y habilidades tecnológicas a docentes de estos centros. Con este programa, se han atendido 62 centros educativos públicos con recursos tecnológicos, beneficiando a 31,241 estudiantes y 1,200 docentes, con montos de inversión de \$3,543,078.95 (en 2019) y un presupuesto programado de \$6,041,629.22 (para 2020), provenientes tanto del Fondo General de la Nación como de cooperantes.

## PLAN NACIONAL DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

En el marco de actuación del MINED se orientó desde lo establecido por el Gabinete de Salud Ampliado, según este plan, ante Eventos Provocados por el COVID-19, fundamentado en el Reglamento Sanitario Internacional, Código de Salud, Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres; así como por lo determinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las Normas Mínimas para la Educación





en Situaciones de Emergencia y el Protocolo de Actuación en Emergencia del Ministerio de Educación. Apegados a dichos lineamientos, el MINED comenzó su labor trabajando en la estrategia de Capacitación para la Educación y Prevención del Coronavirus junto a Protección Civil y el MINSAL.

El objetivo fue capacitar a los equipos de las Direcciones Departamentales de Educación para que estos pudieran transmitir esa capacitación a los docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes. La estrategia de prevención más importante, en ese momento, fue elaborar y divulgar las Orientaciones Generales y Activación de Filtros Escolares para Prevenir el Coronavirus, dirigida a la comunidad educativa y enviada a todas las instituciones educativas públicas y privadas del país, por medio de correos electrónicos y redes sociales para asegurar una comunicación efectiva.

Asimismo, se divulgaron a nivel nacional, los lineamientos del MINSAL. Inmediatamente, la Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales, junto a la Dirección Nacional de Gestión Educativa, organizó y desarrolló las capacitaciones en todos los departamentos del país sobre el virus, con el propósito de sensibilizar, orientar y prevenir; dicha capacitación fue dirigida al equipo de Asistentes Técnicos Pedagógicos, articulada por las Direcciones Departamentales de Educación, junto con Protección Civil y MINSAL.

El objetivo de las capacitaciones, coordinadas en cada Oficina Departamental del MINED, fue establecer un efecto multiplicador en cascada en su territorio para la prevención del coronavirus en las comunidades educativas. A este esfuerzo se unieron, simultáneamente, las Direcciones de Comunicaciones del MINED y el MINSAL, las cuales elaboraron una serie de videos educativos sobre el COVID19. El MINED trabajó, durante varias semanas, en coordinación con el MINSAL, Gobernación, Protección Civil, PNC y la Fuerza Armada para asegurar que toda la comunicación de prevención llegará a todo el territorio nacional, la activación de los filtros fue una estrategia de mucho éxito.





## PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA



Plan de Continuidad Educativa para garantizar que los procesos de aprendizaje de los estudiantes siguieran desde sus casas. Este plan contiene cuatro fases:

1. Contención de la Emergencia (del 14 de marzo al 14 de abril).
  - Elaboración, producción y distribución de materiales y guías educativas para apoyar la labor docente.
  - Se giraron orientaciones para los docentes y los estudiantes.
  - Se creó el micro sitio [www.mined.gob.sv/emergenciacovid19](http://www.mined.gob.sv/emergenciacovid19) para alojar contenido académico y orientaciones a la comunidad educativa, el cual ha tenido más de 4 millones de visitas.
  - Se habilitó un “callcenter” (2592-2009 y 6008-3286) para atender a la comunidad educativa, superando las 7,000 consultas, denuncias y orientaciones pedagógicas.
  
2. Integración de diversas plataformas (del 15 de abril al 24 de mayo).
  - Priorización del Currículo Nacional, mejoras en la distribución de materiales e introducción de nuevas plataformas.
  - Se distribuyeron guías impresas para más de 200,000 estudiantes con mayores dificultades para acceder a internet.





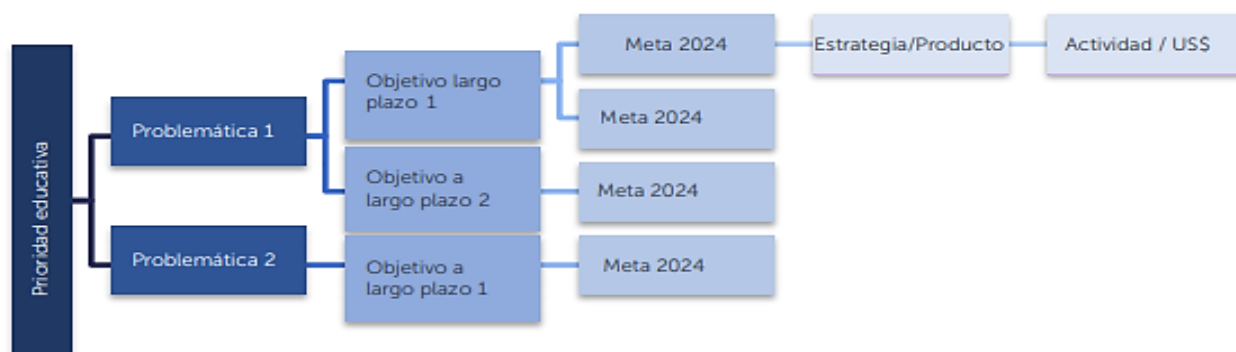


- Se inició la formación docente, junto con la Secretaría de Innovación de la Presidencia, en el uso de la plataforma de Google Classroom. Más de 30,000 docentes y asistentes técnicos iniciaron su capacitación.
3. Digitalización de la Educación (del 25 de mayo en adelante).
- Lanzamiento de la franja de televisión educativa “Aprendamos en Casa”.
  - Lanzamiento del programa radial “Crece Leyendo”.
  - Distribución de guías impresas para más de 200,000 estudiantes.
  - Habilitación del contenido digital en Google Classroom.
4. El Retorno a la Escuela (la fecha se establecerá a partir de las directrices del MINSAL)
- Se cuenta con un plan para el retorno a la escuela, mismo que contempla el enfoque de educación multiplataforma, a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiantado salvadoreño. Sin embargo, este solo se iniciará con la puesta en marcha hasta que el Ministerio de Salud nos indique que ya no hay peligro para la salud y vida de nuestros estudiantes, docentes y padres de familia.

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Educación fue elaborado siguiendo diferentes etapas que incluyeron el Análisis de diagnósticos del sector: identificación de la cooperación para la educación, participación y consulta con actores claves y socios estratégicos, desarrollo de talleres de planificación estratégica con personal directivo y técnico del MINED, y un proceso continuo de construcción y costeo de metas de mediano y largo plazo.

El PEI tiene la siguiente estructura que vincula los diferentes niveles de objetivos hasta los productos y actividades a entregar como institución.





## Vinculación entre prioridades estratégicas del MINED y Plan Cuscatlán.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS MINED (2019-2024)	PLAN CUSCATLÁN
Aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pertinencia pedagógica y curricular</li><li>• Innovación y tecnología</li><li>• Innovación de la legislación educativa</li><li>• Fortalecimiento de la gestión institucional</li><li>• Programa "Nacer Crecer"</li><li>• "Proyecto Dalton"</li></ul>
Profesionalización docente para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dignificación docente</li><li>• Pertinencia pedagógica y curricular</li><li>• Innovación de la legislación educativa</li></ul>
Infraestructura educativa suficiente, con estándares de calidad y seguridad que favorezcan el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología e innovación educativa</li><li>• Fortalecimiento de la gestión institucional</li><li>• Programa "Mi Nueva Escuela"</li></ul>
Una escuela que favorezca la prevención, a través de una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de la gestión institucional</li></ul>
Una institución transformada, innovadora y territorializada que llegue a la escuela	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología e innovación educativa</li><li>• Fortalecimiento de la gestión institucional</li><li>• Estrategia de regionalización, construcción del mapa y áreas educativas</li></ul>

### PROGRAMA APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

El objetivo del Programa es diseñar un modelo de calidad educativa en los niveles de Educación Inicial y Parvularia para el bienestar y desarrollo integral de la Primera Infancia con enfoque de inclusión, equidad y calidad.

Entre los objetivos específicos están: definir e implementar estándares estructurales de calidad para el desarrollo integral de la Primera Infancia, incluyendo la revisión y ajuste del currículo; fortalecer las prácticas de enseñanza de cuidado y educación de la Primera Infancia a nivel nacional, para el mejoramiento de la calidad educativa en esa etapa de vida. Así también, mejorar los ambientes físicos de aprendizaje de las instituciones que atienden la primera infancia, para asegurar el cumplimiento de estándares internacionales; al igual que fortalecer la capacidad institucional y de gestión, para aumentar la efectividad en el logro de los resultados requeridos por la población.





Incorporados, en un 100%, los estándares de aprendizaje y desarrollo para validar la información con familias y docentes, durante la cuarentena especial por el cierre preventivo de escuelas por el COVID-19, proceso a cargo del “Equipo Nacional de Continuidad Educativa de la Primera Infancia” que coordina y diseña las guías metodológicas dirigidas a la familia, a través de diferentes plataformas (radio, televisión, biblioteca virtual, sitios web, micro sitios) haciendo uso de juegos, imágenes, textos, canciones, cuentos, videos para que la familia y los docentes accedan, de manera amigable, y los utilicen con sus alumnos en las redes sociales de su conveniencia: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube. Asimismo, este equipo imprime guías para estudiantes sin conectividad y atiende las inquietudes de las familias recibidas a través del “callcenter”.

El alcance es nacional y el esfuerzo es contextualizado en las Direcciones Departamentales de Educación. Otro rol importante del Equipo Nacional es facilitar el desarrollo de competencias digitales en el personal docente para el uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información y, finalmente, preparar las condiciones del retorno a clases.

Se trabajó en coordinación con el Despacho de la Primera Dama, mesas y comités que abordan la primera infancia en el ISNA, CONNA e ISRI para incidir a nivel de políticas, planes y acciones, desde el marco regulatorio y las competencias del sector educación. Asimismo, con la participación en mecanismos de alcance nacional e intersectorial se fortaleció la atención de la Primera Infancia de manera integral.

Por primera vez, se asignan Asistentes Técnicos de Primera Infancia graduados, como docentes de Educación Parvularia, para atender 161 niños en el Centro Penal de la Granja Penitenciaria de Izalco, Sonsonate, para garantizar la Educación Inicial y Parvularia a los hijos de mujeres privadas de libertad; coordinando los protocolos de seguridad con el área educativa de centros penales.

Entrega de kits lúdicos a 300 escuelas de Educación Parvularia, lo que contribuye a desarrollar autonomía, autocuidado, pensamiento lógico, Matemática, Ciencias y Lenguaje, bajo estándares de calidad.

En coordinación con Centros Penales, los privados de libertad elaboraron materiales educativos lúdicos de madera incluidos en los kits.

Capacitación de 400 técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, conformados por coordinadores de Primera Infancia, departamentales, referentes

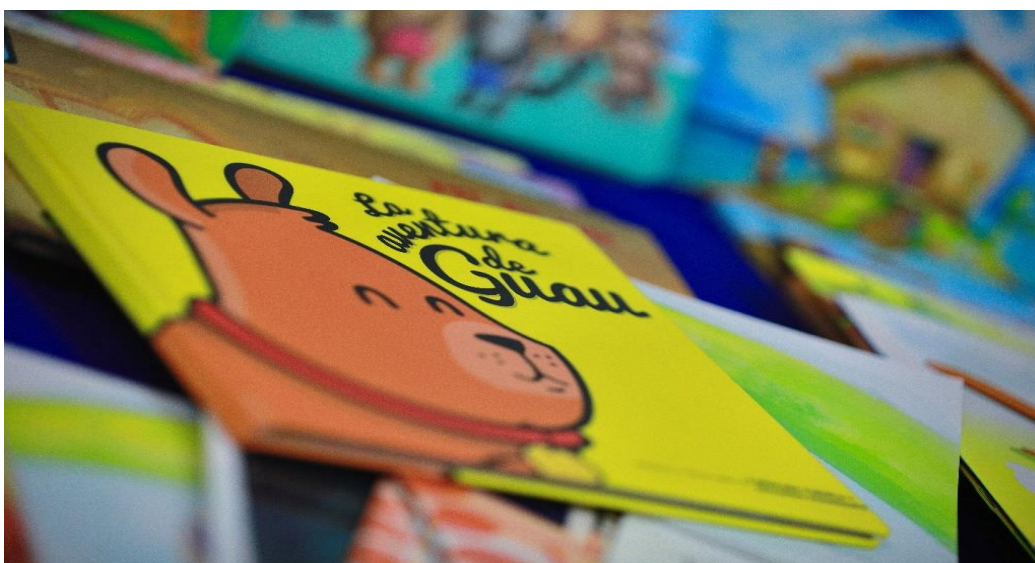




territoriales, informáticos y asesores pedagógicos para su involucramiento activo en el Plan de Apoyo Psicosocial a través de la Lectura (Despacho de Primera Dama, Secretaría de Innovación de CAPRES y DNEPI).

### PROGRAMA CRECER LEYENDO

Difundido en Radio El Salvador: franja radial dirigida a la primera infancia, en la que se transmiten cuentos de escritores nacionales; incluye mensajes dirigidos a la niñez sobre la pandemia y un espacio de interacción, en tiempo real, con la audiencia infantil. Los cuentos son seleccionados de acuerdo con los estándares de aprendizaje y desarrollo; así como el resguardo de la salud mental de la Primera Infancia, como estrategia de alivio al estrés en el periodo de confinamiento. Coordina el Despacho de la Primera Dama, Secretaría de Innovación –CAPRES y el Ministerio de Cultura.



### PROYECTO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El MINED, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecuta un proyecto educativo de salto generacional en 31,000 hogares de San Salvador y Soyapango, en los territorios que concentran la migración y violencia, en consonancia con el enfoque de desarrollo integral, en los cuales se ha detectado un 30% de familias con algún grado de abandono de la niñez de Primera Infancia. En otro porcentaje significativo de hogares, se identificó a los abuelos asumiendo el rol primario como cuidadores; la línea de base identificó, además, brechas en los logros esperados en el desarrollo infantil. El proyecto incluye el apoyo psico-social, orientación familiar y prevención COVID-19.





## RECURSOS FINANCIEROS/ PRESUPUESTO ESCOLAR (FONDOS DEL ESTADO, DONACIONES Y OTROS INGRESOS)

### Monto de inversión

#### Primera Infancia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2019 MONTO INVERTIDO (USD\$)	2020 MONTO INVERTIDO (USD\$)
OEA	\$13,400.00	\$11,400.00
UNICEF	\$5,000.00	\$12,503.20
KOICA	\$100,000.00	\$56,000.00
GOES	\$532,000.00	\$332,200.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$650,400.00</b>	<b>\$412,103.20</b>

#### Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO INVERTIDO (USD\$)	PERÍODO
ACNUR	\$49,960.00	Septiembre – diciembre 2019
UNICEF	\$128, 057.55	Septiembre 2019- marzo 2020
GOES	\$11,200.00	Junio – diciembre 2019
<b>TOTALES</b>	<b>\$189,217.55</b>	<b>Junio 2019 - mayo 2020</b>

### Fecha programada de finalización

Diciembre de 2020

## PROGRAMA APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

### COORDINACION INTER INSTITUCIONAL

NIVELES EDUCATIVOS	POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROGRAMA*			
	SEXO			TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	NO ESPECÍFICA	
Educación Parvularia	116,044	113,538	456	230,038
Educación Inicial	16,999	16,617	10	33,626

\*Fuente: Estadísticas oficiales- Dirección de Planificación- Censo 2018

Monto de Inversión del 2019: \$ 2,479,080.00

Monto de Inversión del 2020: \$2,554,580.00

Fuentes de financiamiento: GOES, UNICEF





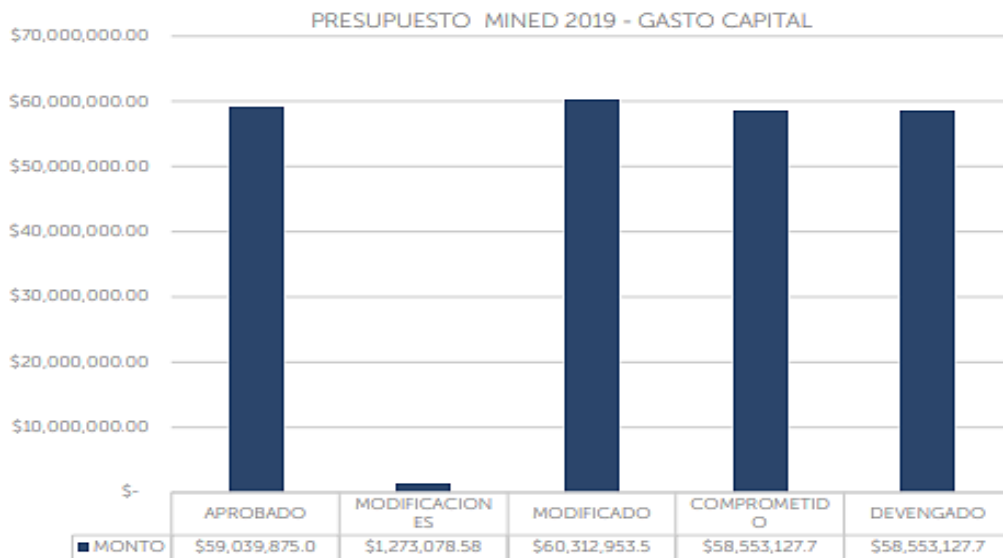
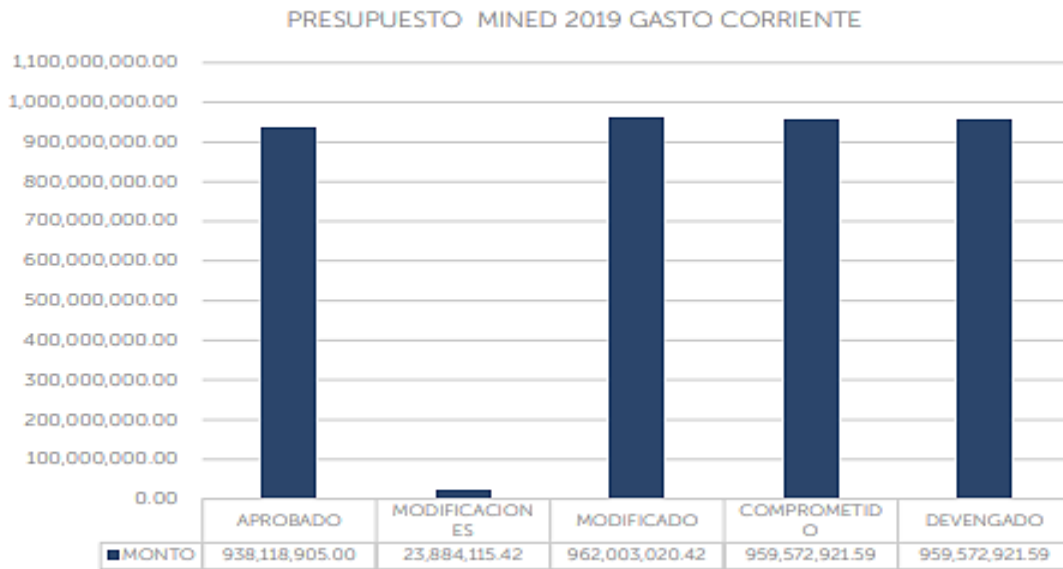
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2019

La programación anual modificada de Ejecución Presupuestaria (PEP) del Ministerio de Educación, a diciembre 2019, ascendió a \$1,022,315,974.00. Del cual se comprometió un monto de \$1,018,126,049.37; que representó el 99.59%. Es importante precisar que el presupuesto de Gastos Corrientes ascendió a \$962,003,020.42; equivalente al 94.10% de lo reprogramado en PEP, y los Gastos de Capital representaron \$60,312,953.58, equivalentes al 5.90% restante.

### Gestión financiera y ejecución presupuestaria

SOCIOS ESTRATÉGICOS	FONDOS GOES EJECUTADOS 2019			FONDOS ASIGNADOS 2020		
	RECREACIÓN, CULTURA, ARTE Y DEPORTE	INCLUSIÓN	EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA	RECREACIÓN, CULTURA, ARTE Y DEPORTE	INCLUSIÓN	EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA
Comité Nacional de Olimpiadas Especiales de El Salvador – CONOES	\$26,400.00			\$26,400.00		
Asociación Pro-Hogar Permanente de Parálisis Cerebral – HOPAC		\$61,600.00			\$61,600.00	
Asociación de Ciegos de El Salvador – ASCES		\$74,800.00			\$74,800.00	
Asociación Salvadoreña de Sordos		\$26,400.00			\$26,400.00	
Asociación Salvadoreña pro-ayuda de personas con retardo mental		\$24,640.00			\$25,000.00	
Fundación Paraiso Down					\$30,000.00	
Asociación padre Vito Guarato		\$176,000.00				
Universidad Centroamericana de El Salvador José Simeón Cañas – UCA		\$88,000.00			\$88,000.00	\$186,165.00
Universidad Centroamericana de El Salvador José Simeón Cañas – UCA			\$186,164.00			
CIDEP			\$59,021.60			\$51,395.00
FUNDAFAM			\$51,392.00		\$51,395.00	\$59,020.00
Total anual	\$26,400.00	\$451,440.00	\$296,577.60	\$26,400.00	\$357,195.00	\$296,580.00
			\$774,417.60			\$680,175.00



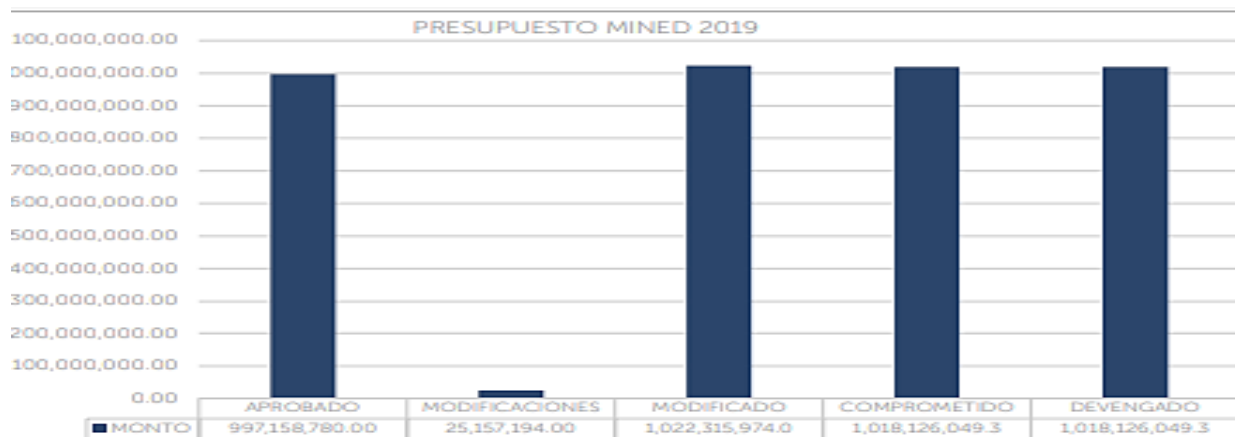


Activos Fijos \$5,495,528.51, equivalente al 0.54%; las Transferencias de Capital ascendieron a \$51,697,508.42, equivalentes a 5.06% de ejecución. Considerando que la información presupuestaria fue preparada dando cumplimiento al marco normativo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, el presente informe tiene como objetivo contribuir a la transparencia de la gestión financiera del MINED, y está orientado a rendir cuentas e informar, sobre la





forma en que han sido utilizados los recursos asignados, para una mejor comprensión de las principales actividades que realizó la institución.



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2019**

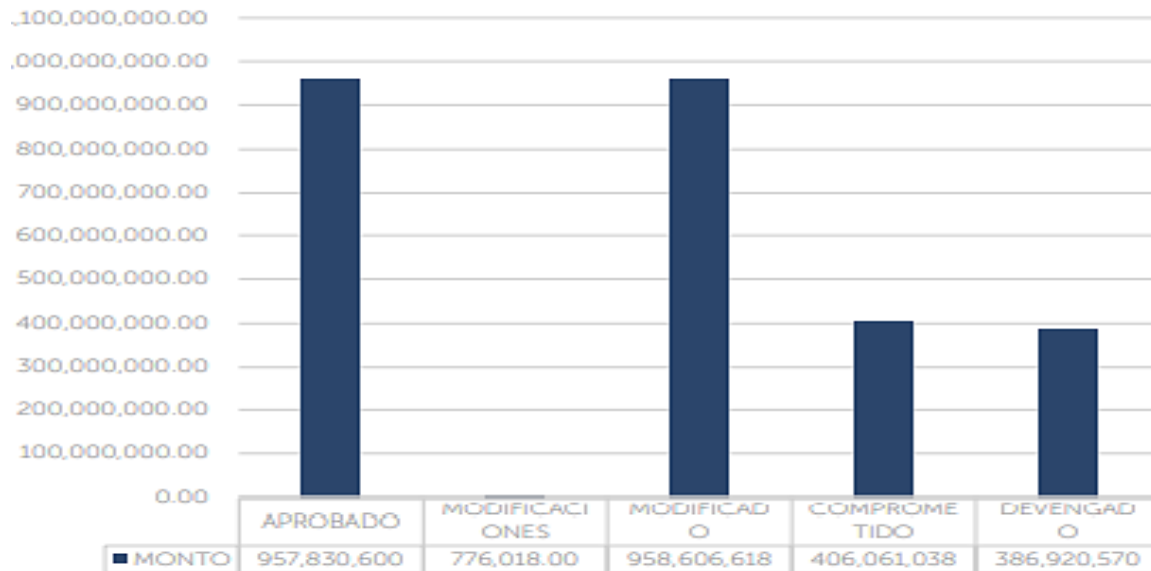
CONCEPTO DEL GASTO / INVERSIÓN	PRESUPUESTO VOTADO (1)	MODIFICACIONES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	COMPROMETIDO (4)	DEVENGADO (5)	% DE EJECUCIÓN (6)	SALDO PRESUPUESTARIO (7 = 3 - 5)
Remuneraciones	\$689,502,097.00	\$19,340,262.00	\$708,842,359.00	\$708,638,821.96	\$708,638,821.96	69.32%	\$203,537.04
Adquisiciones de bienes y servicios	\$53,616,688.00	\$(112,394.73)	\$53,504,293.27	\$52,555,306.46	\$52,555,306.46	5.14%	\$948,986.81
Gastos financieros	\$832,200.00	\$1,320,094.13	\$2,152,294.13	\$2,150,084.16	\$2,150,084.16	0.21%	\$2,209.97
Transferencias corrientes	\$196,446,410.00	\$2,442,953.02	\$198,889,363.02	\$197,588,799.86	\$197,588,799.86	19.33%	\$1,300,563.16
Inversiones en activos fijos	\$7,718,330.00	\$(659,472.31)	\$7,058,857.69	\$5,495,528.51	\$5,495,528.51	0.54%	\$1,563,329.18
Transferencias de capital	\$49,043,055.00	\$2,825,751.89	\$51,868,806.89	\$51,697,508.42	\$51,697,508.42	5.06%	\$171,298.47
<b>Total</b>	<b>\$997,158,780.00</b>	<b>\$25,157,194.00</b>	<b>\$1,022,315,974.00</b>	<b>\$1,018,126,049.37</b>	<b>\$1,018,126,049.37</b>	<b>99.59%</b>	<b>\$4,189,924.63</b>



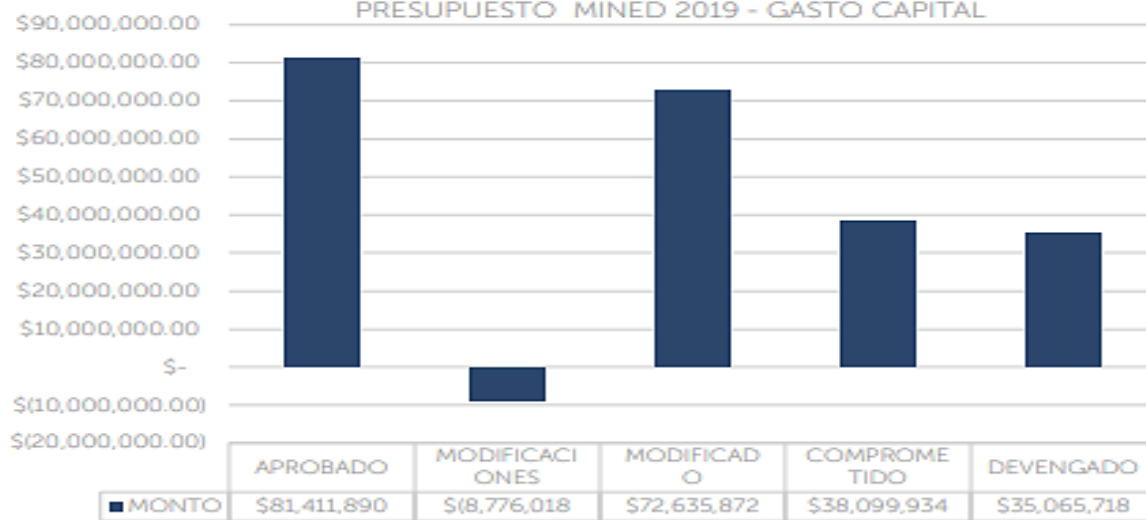




### PRESUPUESTO MINED 2019 GASTO CORRIENTE



### PRESUPUESTO MINED 2019 - GASTO CAPITAL





## GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

La actual administración tomó medidas como la modificación a la metodología de evaluación de ofertas (con porcentajes mínimos de cumplimiento en cada etapa), estableciendo como factor determinante para la adjudicación el precio. Y a pesar de que se mantuvo la práctica de publicar los presupuestos asignados; no obstante, se aplicaron las medidas siguientes:

- Publicar un presupuesto inferior al asignado, en un porcentaje del 10%.
- Incrementar las cantidades requeridas por las unidades solicitantes, sin modificar el presupuesto asignado.

A partir de las anteriores medidas se han tenido los siguientes logros: adjudicar propuestas que cumplen con la calidad de los bienes y servicios requeridos por la institución a un menor precio; duplicar las economías obtenidas en los procesos de adquisición y/o contratación, pasando de \$473,464.94 a \$808,642.35 lo que permitió reorientar recursos financieros para cubrir otras necesidades de la institución; obtener mayor cantidad de bienes a los requeridos inicialmente por las unidades solicitantes, lo que se traduce en una mayor cobertura con los bienes adquiridos, entre otros. Dentro de las proyecciones que se tienen para el siguiente año se encuentran superar las economías obtenidas en el ejercicio fiscal 2019 (\$1,282,107.29) e implementar otras estrategias de adquisición que permitan optimizar los recursos asignados a la institución, como realizar compras a través del mercado bursátil.

## RESUMEN DE CONTRATACIONES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	
	Cantidad	Monto
GOES	279	\$44,608,067.23
GOES 6998	2	\$1,478,628.21
GOES-6956	2	\$174,091.70
FANTEL 91033	4	\$135,804.49
FANTEL 6910	19	\$37,590.44
PAPSES	1	\$899,696.91
PAPSES 91038	1	\$16,000.00
COOPERACION ITALIANA	1	\$394,616.41
UNION EUROPEA	20	\$165,854.31
TOTAL	329	\$47,910,349.70





## PROGRAMA DESARROLLO DE UN CURRÍCULO PERTINENTE Y LA GENERACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Para el Fortalecimiento de las habilidades lingüísticas en niñez de Segundo Ciclo de Educación Básica, se han realizado tres talleres con docentes y Asistentes Técnicos en Lenguaje para la organización de los talleres dirigidos a 18,219 docentes de Segundo Ciclo de Educación Básica del sector oficial.

Diseño del Plan Nacional de Lectura y Escritura para Primero y Segundo Ciclo, así como la capacitación de 14 equipos técnicos departamentales para formar a 34,568 docentes en el uso de la activación cerebral y lecturas de antologías, antes de cada jornada de trabajo.

Noventa bibliotecas creadas en 45 Sistemas Integrados, cada biblioteca cuenta con 1,000 títulos organizados por ciclo y nivel (además de materiales lúdicos para el aprendizaje), en el marco de FOMILENIO II, Componente 2 Comunidades Lectoras.

Formación a más de 2,000 docentes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media para la organización de comités de bibliotecas, clubes de lectura, organización de estudiantes líderes, padres y madres de familia para dinamizar la lectura en los estudiantes, así como estrategias de lectura en 347 centros educativos.

Se diseñaron 46 bibliotecas para centros educativos integrados con una nueva visión, la cual consta de espacio y equipamiento óptimo para el aprendizaje, en el marco de FOMILENIO II, Componente 5.

### Montos de inversión

FINANCIAMIENTO	MONTO INVERTIDO (USD\$)	PERÍODO
GOES	\$214,619.62	Junio - diciembre 2019
	\$236,550.00	Enero - mayo 2020
Save The Children	\$ 26,177.00	Junio - diciembre 2019
	\$12,316.00	Enero - mayo 2020
Total de financiamiento de Junio 2019 a mayo 2020	\$489,662.62	

Población Beneficiada junio 2019- mayo 2020

- Docentes de Primer Ciclo de Educación Básica: 16,349.
- Estudiantes de Primer Ciclo: 293,162.
- Docentes de Segundo Ciclo de Educación Básica: 18,219.
- Estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica: 277,785.





## PROGRAMA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (MODALIDADES FLEXIBLES)

El objetivo es facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar, exitosamente, los diferentes grados y niveles que ofrece el Sistema Educativo Nacional

Atención Educativa a 43,817 personas jóvenes y adultas, por medio de cinco Modalidades Flexibles: Semipresencial, A Distancia, Nocturna, Acelerada y Bachillerato Virtual y la Estrategia de Tutoría para Nivelación Académica.

El monto de inversión fue de \$8,718,948.38, incluye \$3,960,000.00 de las Direcciones Departamentales de Educación (DDE) y de cooperantes: \$ 1,400,000.00 de PAPSES/FOCAP.

MODALIDADES/ESTRATEGIA IPS/DDE	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL DE ATENDIDOS
Modalidad acelerada	258	273	531
Modalidad semipresencial	9703	8261	17,964
Modalidad virtual	162	222	384
Distancia	8625	8455	17,080
Nocturno	2070	2192	4,262
Nivelación académica	2187	1409	3,596
Total general	23,005	20,812	43,817
Atención con prueba de suficiencia	3052	3653	6,705

## PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA

Monto de inversión: Se invirtió \$3,110,743.23 (solo se incluye el monto ejecutado durante todo el año 2019, ya que, a marzo de 2020 no se ha realizado ningún desembolso).

Fuente de financiamiento: Fondos GOES \$2,217,302.61 y de donantes FOCAP/PAPSES \$893,441.23, en total, \$3,110,743.23.

Busca disminuir el índice de analfabetismo de la población mayor de 15 años, desde un enfoque de desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexible y de calidad, que les permita su integración efectiva a los procesos de transformación de su realidad. Población beneficiada En el año de gestión, se atendieron a 44,771 personas jóvenes y adultas, según detalle siguiente:





ALFABETIZACIÓN			CONTINUIDAD EDUCATIVA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
27,209	14,727	41,936	1,958	877	2,835

**PROGRAMA “EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y CIUDADANAS PARA ESTUDIANTES DE 3º, 6º Y 9º GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE 2º AÑO DE BACHILLERATO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y APOYO A LAS EVALUACIONES INTERNACIONALES”.**

El objetivo es evaluar la calidad educativa, a partir de la medición del desempeño curricular de los estudiantes en el sistema educativo; los resultados sirven para la toma de decisiones en el mejoramiento de los aprendizajes. En el periodo de gestión, la Gerencia de Investigación e Innovación, de la Dirección Nacional de Educación Media realizó los siguientes procesos evaluativos:

- Apoyo logístico para el diseño, aplicación, procesamiento y calificación de la Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media - PAES 2019.
- Evaluación de las Capacidades Productivas y Ciudadanas para estudiantes de 3º, 6º y 9º grados de Educación Básica y de 2º año de Bachillerato del Sistema Educativo Nacional y apoyo a las evaluaciones internacionales.
- Desarrollo del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.
- Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA).

En la Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES 2019) participaron 77,997 estudiantes de Segundo Año de Bachillerato (39,860 mujeres y 38,137 hombres).

Con la Evaluación de Capacidades Productivas y Ciudadanas, el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) y el Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA 2021) se beneficia a todo el Sistema Educativo Nacional, ya que provee insumos para una mejor toma de decisiones, basada en evidencia científica, contribuyendo a la creación de ciclos virtuosos de mejora continua de la calidad de la educación.

Las Evaluaciones de Capacidades Productivas y Ciudadanas se aplicaron a estudiantes de los niveles de 3º y 6º grados de Educación Básica, de 189 centros educativos, y





estudiantes de 9° grado de Educación Básica y 2° año de Bachillerato, de 173 centros educativos, evaluados en las áreas de Matemática y Lenguaje y Literatura.

### Fuentes de financiamiento

PROYECTO	MONTO INVERTIDO (USD\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCION A DICIEMBRE 2019	PORCENTAJE DE EJECUCION AL MAYO 2020
PAES	\$800,000.00	GOES	100%	15%
Pruebas trimestrales	\$232,329.42	GOES	100%	50%
ERCE	\$125,000.00	GOES	100%	50%
PISA	\$345,335.00	GOES	100%	25%

### PROGRAMA “TELEVISIÓN EDUCATIVA FASE III, TATUKA”

Población beneficiada: niños, niñas, madres y padres de familia y comunidad educativa salvadoreña, en general. Monto: \$1,000,000.00. Fuentes de financiamiento: Fondo GOES.



### PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN EL SISTEMA PÚBLICO DE EL SALVADOR.

Este programa tiene como objetivos brindar acceso a tecnologías educativas a docentes y estudiantes de los Centros Educativos Públicos; así como también fortalecer las capacidades y habilidades tecnológicas a docentes de los centros educativos públicos.





El monto de inversión, de 2019, fue de \$3,543,078.95 y se ha programado para 2020 un presupuesto de \$6,041,629.22 con fuentes de financiamiento Fondo General de la Nación y cooperantes.

## PROGRAMA CERRANDO LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO (CBC) – SUBPROGRAMA “HACIA LA CYMA” (CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA)

Población beneficiada (junio-diciembre 2019)

Entre la población beneficiada, tenemos 18,652 visitantes en los Centros Interactivos para el Aprendizaje de Ciencias (CIAC)

ESTUDIANTES		DOCENTES		PÚBLICO GENERAL	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
7848	8100	644	401	1091	568

Población beneficiada (enero a marzo 2020)

ESTUDIANTES		DOCENTES		PÚBLICO GENERAL	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
134	169	8	4	13	12

Monto: \$ 310,017.01

Fuentes de financiamiento: GOES

## PROGRAMA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE (AEDS) EN COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Como objetivo del Programa está desarrollar competencias para la investigación científica, tecnológica e innovación en estudiantes del Sistema Educativo Nacional (SEN) para la resolución de retos de su contexto. De igual manera, poner a disposición de los estudiantes, de niveles Básico y Medio de todo el Sistema Educativo Nacional, el acceso a una red nacional de Academias Sabatinas y Proyectos Complementarios; así como también desarrollar el aprendizaje a través de metodologías apropiadas para la formación de competencias en investigación científica en Estudiantes con Desempeño Sobresaliente.

La población beneficiada de junio a diciembre 2019, se registra un total de 1,892 estudiantes participantes provenientes de 232 municipios del país; atendidos en un





total de 15 sedes, desplegadas en los 14 departamentos, con un promedio de 20 jornadas (de 6 horas/clase cada una) por sede.

ACADEMIAS SABATINAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA		
Proyecto 1	Academias Sabatinas Departamentales (ASD): Matemática y Ciencias Naturales	ASD /10
Proyecto 2	Academia Sabatina "Jóvenes Talento": Matemática y Ciencias	PJT-UES / 3
Proyecto 3	Academia Sabatina en Ciencia y Tecnología de la Comunicación (AS-COM MINED-UJMD)	MINED -UJMD / 1
Proyecto 4	Academia Sabatina en Ciencia y Tecnología de la Gestión Empresarial (AS-GE MINED -UJMD)	
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS		
Proyecto 5	Preparación de Grupos Olímpicos	PJT-UES / 1
Proyecto 6	Formación de Futuros Dirigentes Técnico-Científicos (FDTC)	

## FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Con este programa se busca coordinar y orientar el diseño e implementación de subprogramas, proyectos y planes de estudio en el área de Educación Técnica y Tecnológica, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo de El Salvador, que responden a políticas y estrategias nacionales del MINED, así como a necesidades y demandas de centros educativos, bajo un accionar dinámico y cambiante.

### Población beneficiada

Estudiantes beneficiados de Educación Media Técnica y Tecnológica Superior

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Otorgamiento de becas para Educación Media			650
Otorgamiento de becas para Estudios Tecnológicos	1,423	1,665	3,088
Formación en Cultura Tributaria	61	45	106
Equipamiento de Centros Escolares de Bachilleratos técnicos	1,306	1,286	2,592
Equipamiento de sedes MEGATEC	357	360	717
Ampliar el programa de Orientación Vocacional	1,271	1,195	2,466
Ampliar el programa de Cultura Emprendedora	20,936	22,910	43,846
Extender el programa de Desarrollo de Educación Técnica Inicial	5,764	5,759	11,523
Total			64,988

### Monto de Inversión

\$ 7,036,851.2







## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES 2019-2024

### Población Beneficiada

POBLACIÓN BENEFICIADA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DOCENTES	2,089	835	1,253
ESPECIALISTAS FORMADORES	1,256	690	565
TOTAL	3,345	1,526	1,818

Según convenio MINED/UCA (de junio a diciembre de 2019) se invirtieron \$700,000.

### INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFOD)





El objetivo del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), creado por Decreto Legislativo en febrero de 2018, es convertirse en el referente de la formación docente en El Salvador, mediante la implementación de procesos formativos presenciales y virtuales, la innovación y desarrollo del currículo, la investigación educativa pertinente, la formación inicial, el fortalecimiento de las capacidades de investigación y el intercambio académico y científico de alto nivel. Población beneficiaria Se han beneficiado a 32,263 personas distribuidas en todo el territorio nacional.

Población beneficiaria de actividades públicas y oferta formativa del INFOD

SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mujeres	16,900	52.3
Hombres	15,363	47.6
Total	32,263	100.00

### Monto y fuentes de financiamiento

Monto y fuentes de financiamiento

PERIODO	MONTO ASIGNADO (USD\$)	MONTO EJECUTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INSTITUCIÓN IMPLEMENTADORA DE LOS FONDOS
Junio diciembre 2019	\$1,500,000.00	\$1,108,866.62	Fondos GOES	Universidad Católica de El Salvador
Enero-mayo de 2020	\$3,300,000.00	\$ 357,648.62	Fondos GOES	Universidad Católica de El Salvador

### SISTEMA DE ALERTA DE VIOLENCIA EN EDUCACIÓN (SALVE)

La Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales impulsó el Sistema de Alerta de Violencia en Educación (SALVE), en el que fueron atendidos 27 casos, producto de la violencia que afectó a estudiantes (homicidios, suicidios, desaparecidos, hurtos o amenazas).

SALVE realizó un proceso de investigación para la verificación de cada caso, indagación de la condición de las víctimas y judicialización de agresores, derivación hacia los servicios de atención y denuncia (si fueron requeridos) y seguimiento. La mayoría de los casos fueron atendidos por medio de la articulación que existe con la Policía Nacional Civil (PNC).





### Detalles de los atendidos

TIPOS DE CASOS	MUJERES	HOMBRES	CENTRO EDUCATIVO
Amenazas	3	2	
Homicidios		12	
Desaparecidos		1	
Suicidios	1		
Hurto en escuela			5
Docentes detenidos	1	7	
Total	5	22	5

### PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)

Población beneficiada

PASE beneficia 1,049,276 estudiantes, de los cuales 535,067 son niños y 514,209 niñas. Monto de inversión: De junio 2019 a mayo 2020 se invirtieron: \$17,215,410.09, fondos provenientes de FANTEL y GOES.





## PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN E INSERCIÓN ESCOLAR – (INICIACIÓN LABORAL)

El objetivo principal es capacitar a adolescentes de centros educativos públicos de 7°, 8° y 9° grado de Educación Básica en 11 Módulos de Iniciación Laboral. Población beneficiada Durante el año de gestión, se han beneficiado 11,523 estudiantes (5,759 alumnos y 5,764 alumnas). Monto de Inversión Este programa ha sido posible con la inversión de \$ 176,449.16 con fondos de UNICEF y \$650,755.00 con Fondos de la Unión Europea.

## PROGRAMA "INTERCULTURALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO"

El Programa da seguimiento al aprendizaje del idioma náhuat con los estudiantes de las cunas náhuat, realiza procesos de formación y elabora, e imprime, material para docentes y estudiantes sobre en identidad cultural e idioma náhuat; además fortalece la identidad cultural con los estudiantes y docentes.

### Monto de inversión Junio 2019- mayo 2020

PROCESO	MONTO 2019 (USD\$)	MONTO 2020 (USD\$)
Cunas náhuat	\$34,423.75	\$13,433.58
Clases de náhuat en proceso de transición a centros educativos de ex estudiantes de cunas náhuat	\$0.00	\$900.00
Formación docente en identidad cultural e idioma náhuat, tacuba, ahuchapán	\$7,160.00	\$2,210.15
Curso de formación virtual	\$2,775.00	\$3,710.15
Atención a portadores culturales, docentes y líderes comunitarios certificados	\$7,828.07	\$0.00
Foro de interculturalidad	\$0.00	\$0.00
Festival y congreso tiyulpakikan ii	\$4,228.07	\$0.00
Compilación y diseño de narraciones culturales en versión infantil	\$0.00	\$1,910.15
Actualización de estado de las culturas en el país: nahua, lenca, kakawira y población afrodescendiente	\$0.00	\$1,910.15
Formación de docentes y líderes comunitarios en tercera cohorte	\$0.00	\$0.00
Total	\$56,414.89	\$24,074.18

### Fuentes de financiamiento:

Fondos GOES y Universidad Don Bosco (esta apoya en Asistencia Técnica, capacitando a as nahnantzin).





## PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa, a cargo de la Gerencia de Planificación Estratégica (GPE), contribuye al fortalecimiento de las capacidades y procesos institucionales para elevar la calidad de los servicios y productos educativos brindados por el MINED.

Beneficiarios junio 2019 -mayo 2020: Titulares y 37 Unidades Técnicas del MINED (Direcciones Nacionales, Staff y Departamentales), Monto de inversión junio 2019 - mayo 2020: \$29,000.00 Fuente de Financiamiento: Fondos GOES asignados a la GPE.

## ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDADANÍA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR.

El MINEDUCYT contaba con los contratos de productos del Programa de Alimentación y Salud Escolar, los cuales debían ser entregados en el año 2020 con fondos provenientes del presupuesto general. Al presentarse la pandemia, se realizó adecuaciones a los contratos para modificar los tiempos de entrega para contar con existencias disponibles.





El monto utilizado para la primera fase, asciende a \$8,021,262.58 y los fondos fueron GOES. Sin embargo, vale la pena mencionar que previo a la primera fase, el MINEDUCYT puso a disposición de las familias, los alimentos que se encontraban ya en existencia en los centros educativos, ya que la primera entrega regular de alimentos se llevó a cabo durante el periodo comprendido del 4 al 28 de febrero de 2020, en donde se hizo llegar los alimentos para 30 días, valorado en \$5.1 millones, por lo que se estima que por lo menos la mitad de dichos alimentos ya distribuidos, fueron destinados a las familias en el marco de la pandemia.

En la segunda fase el MINEDUCYT solo entregó leche líquida adquirida con fondo GOES. La canasta PES fue obtenida mediante convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El monto utilizado para la segunda fase, asciende a \$3,072,442.80 (costo de la leche líquida entregada), fondo GOES.

En cuanto al Programa "Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares" en este año 2020 entregó al 100% de los Centros Educativos Públicos: 1 paquete de útiles escolares, 1 par de zapatos y 1 uniforme escolar.

## **NÚMERO DE CENTROS ESCOLARES CON LA DOTACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD Y ALIMENTOS DEL PROGRAMA PASE DEL AÑO 2020**

A nivel nacional 5079 Centros Escolares contaron con la dotación de alimentos.

### **ENTREGA DE LA BOLSA SOLIDARIA**

El MINEDUCYT tuvo que hacer negociaciones con los proveedores de productos y transporte para llevar a cabo modificaciones a los contratos de productos, por ejemplo para adelantar entregas de productos que originalmente estaban pactadas para meses futuros, y se requerían tenerlos inmediatamente para poderlos distribuir, cambios de empaque en algunas presentaciones que eran demasiado grandes y se requerían más pequeñas, cambiar cantidades a entregar en las distintas bodegas según el requerimiento actual, cambiar los puntos de entrega de los productos para lograr entregas directas a los centros educativos, por la dificultad de movilización por parte de los directores, por las restricciones de movilidad, y para evitar aglomeraciones en los puntos regulares de entrega, adonde acuden varios centros educativos a retirar.





Todos esos procesos llevaron alrededor de dos meses. La adquisición de bolsas plásticas para realizar las canastas, llevó un tiempo considerable por tener que elaborar especificaciones técnicas luego de ver muestras y solicitar cotizaciones, reprogramación de fondos, proceso de libre gestión para la compra, y el contar con el producto terminado disponible en las bodegas. Situación similar para la contratación de una empresa para la elaboración de las canastas alimenticias dentro de las bodegas. La distribución de canastas de la fase 1 se llevó a cabo entre el 9 de junio y el 28 de julio del 2020.

Posteriormente a la entrega, los centros educativos debían convocar a las familias para el retiro de los paquetes, y entregarlos en los dos días posteriores. Se estableció un protocolo para la entrega de los paquetes a las familias, estableciendo la forma de cómo debía llevarse a cabo el proceso de entrega y procurando no convocar demasiadas personas al mismo tiempo. Por ello, un centro educativo muy grande, podría llevarse hasta 5 días en entregar a la totalidad de familias.

Las entregas a las familias se hicieron también de forma gradual, con base al momento de entrega de los paquetes a las escuelas.





## PROYECCIONES 2021

### PRIMERA INFANCIA

- Realizar las gestiones de cooperación pertinentes para lograr un incremento presupuestario en el área de Educación para la Primera Infancia y, así, lograr el cumplimiento de los objetivos asignados.
- Realizar adecuaciones sustantivas de calidad en las intervenciones comunitarias de Educación Inicial, potenciando el rol protagónico de la familia.
- Diseñar estrategias de gestión y coordinación con instancias y organismos locales e internacionales para ampliar cobertura en Educación Inicial, así como la promoción de un mecanismo sistematizado de voluntariado y participación de la familia, lo cual fortalece el tejido social de cada localidad.
- Continuar y fortalecer la estrategia de monitoreo y acompañamiento en el territorio, basada en estándares de calidad para promover y asesorar la atención integral de calidad en la Primera Infancia.
- Sistematizar, publicitar y rendir cuentas con la figura de Referentes Territoriales e Incrementar personal técnico especializado en las Direcciones Departamentales para el acompañamiento de la implementación de programas de Primera Infancia en el territorio.
- Diseñar una estrategia de ampliación de cobertura para la sección de 4 y 5 años de Educación Parvularia, lo cual significa construcción de espacios adecuados y asignación de recurso humano, en especialidad Parvularia, materiales didácticos y lúdicos, así como equipamiento de prevención y protección.
- Fortalecer el juego y el arte en la Educación Inicial y Educación Parvularia, manteniendo, profundizando y ampliando las estrategias desarrolladas (a la fecha), como la libreta de literatura infantil, certamen, festivales de arte, ajedrez educativo, aula ecológica; asimismo, incluir el uso de tecnologías y la robótica desde la Educación Parvularia.
- Ampliar la especialización de Asistentes Técnicas de Primera Infancia, Especialistas y Docentes de Parvularia. Trabajo estratégico y articulado con el primero y segundo grado de Educación Básica, de modo que se atienda de forma integral a la niñez de 7 y 8 años, tal y como lo plantea la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

- Dinamizar los procesos de Inclusión Educativa de cada departamento del país.
- Desarrollo de formación especializada sobre Diseño Universal para el Aprendizaje.







- Realizar la propuesta de transformación de la oferta educativa de las Escuelas de Educación Especial.
- Construcción de protocolo de actuación para la transición de estudiantes con alguna discapacidad, de las Escuelas de Educación Especial a centros escolares regulares.
- Incorporar el mayor porcentaje de estudiantes que han abandonado el sistema educativo o se encuentran en riesgo de abandono, así como buscar estrategias pertinentes que contribuyan en la retención y culminación exitosa del año lectivo en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.
- Potenciar a docentes que laboran en el sistema educativo oficial, responsables del aula de Educación Acelerada, en el uso de la metodología por proyectos, por medio de talleres de formación y asistencia técnica.
- Atender a la población estudiantil de los Centros de Inserción Social con la modalidad de Educación Acelerada de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, iniciando con un proyecto piloto en el Centro de Inserción Social "Artesanos de la Paz", en Tonacatepeque.
- Aumentar la cobertura de asistencia psicopedagógica a la población estudiantil de Educación Acelerada, tomando en cuenta el contexto social que se encuentra viviendo el país en la actualidad; mencionando, entre otros, el riesgo social y la pandemia de COVID-19.





## PROGRAMA DESARROLLO DE UN CURRÍCULO PERTINENTE Y LA GENERACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

- Fortalecer el uso efectivo de las bibliotecas en los centros educativos beneficiados con el componente II de Comunidades Lectoras de FOMILENIO II.
- Garantizar el funcionamiento efectivo de las 46 bibliotecas en sistemas integrados.
- Promover estrategias para el funcionamiento de las bibliotecas en las instituciones que las tienen.
- Dotar de 100 bibliotecas a instituciones educativas que no tienen y promover el uso efectivo de las mismas.
- Fortalecer acciones para continuar con el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Lectura y Escritura en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.
- Continuar el fortalecimiento de las prácticas docentes, por medio de estrategias metodológicas en la asignatura de Moral, Urbanidad y Cívica.
- Contribuir con la mejora de la Educación, por medio de acciones curriculares que contribuyan a impactar en los indicadores de repitencia y deserción escolar.
- Fortalecer el Currículo Nacional, por medio de acciones para la mejora de las prácticas educativas en las siete asignaturas del Plan de Estudios de Educación Básica.
- Actualizar los materiales educativos, a fin de que sean pertinentes para los docentes con Multigrado y Educación Acelerada.

## PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA

- Atender a 2,740 personas jóvenes y adultas en condición de analfabetismo o que no han concluido su Educación Básica hasta sexto grado.
- Fortalecer los esfuerzos para garantizar la atención educativa de las personas que están pendientes de alfabetizar, a nivel nacional, articulando esfuerzos con los diversos actores locales y nacionales.
- Promover la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas, por medio de las Modalidades Flexibles de Educación, a fin de que dicha población logre alcanzar los 11 grados de escolaridad.





## PROGRAMA “EVALUACIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y CIUDADANAS PARA ESTUDIANTES DE 3º, 6º Y 9º GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE 2º AÑO DE BACHILLERATO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y APOYO A LAS EVALUACIONES INTERNACIONALES”.

- Ampliar la cobertura de las Evaluaciones de Capacidades Productivas y Ciudadanas, generando los medios adecuados para la evaluación de adaptabilidad socioemocional a estudiantes de 3º y 6º grado de Educación Básica.
- Evaluar la relación de los estudiantes con los diferentes elementos y características de la Cuarta Revolución Industrial, para determinar la manera en que este fenómeno tecnológico y cultural afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Dado que el proyecto ERCE 2019 se desarrolla en un ciclo de varios años, que culmina en 2021, para 2020 corresponde la fase de análisis de datos y elaboración de informes de resultados por países. Se trabajará en estas fases para completar la entrega de resultados en 2021, según cronograma del laboratorio.
- Aplicar la prueba piloto de PISA, en 2020.
- Entregar el informe final del Análisis de Necesidad de Capacidades, implementado durante 2020 por la OCDE.

## PROGRAMA DE BECAS INTEGRALES A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE LA MASACRE EN CASERÍO EL MOZOTE EN MEANGUERA Y ZONAS ALEDAÑAS, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN

- Realizar seis jornadas de formación, transferencia de conocimiento y generación de alianzas para fortalecer las capacidades nacionales de Investigación e Innovación de 382 profesionales e investigadores.
- Realizar diez eventos de difusión y promoción de oportunidades de becas para estudios de maestría y doctorado: dos EXPOBECAS y ocho charlas.
- Realizar gestiones para que tres grupos de investigación salvadoreños participen en redes internacionales de investigación.
- Otorgar apoyos financieros (becas parciales) para formación de maestros y doctores en Ciencia y Tecnología.
- Establecer las bases e instructivos para la participación en el evento del Premio en Investigación Científica y/o Tecnológica en Educación Superior y Centros de Investigación (modalidad póster) 2020.





## FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

- Apoyar la digitalización de la Educación Técnica que requiere el Ministerio de Educación, para la producción multimedia, la programación de aplicaciones, la didáctica y pedagogía para reforzar las actividades de formación presencial, a través de medios de educación virtual articulados con especialistas de las diferentes áreas.
- Contribuir al fortalecimiento técnico y metodológico de docentes que impartirán el Bachillerato Técnico y a la dotación de equipamiento, herramientas, material gastable y didáctico de trabajo a las instituciones públicas que implementan la oferta educativa del Bachillerato Técnico Vocacional.
- Para 2020-2021 se proyecta atender en formación de cultura emprendedora a los docentes y estudiantes de los centros educativos que realizaron ampliación de servicios educativos en diferentes Bachilleratos Técnicos Vocacionales y diplomados técnicos para Bachillerato General.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES 2019-2024

- Desarrollar 27 módulos de Formación Continua en las siguientes áreas: 20 módulos (6 y 7) de la segunda cohorte de especialistas de Educación Básica y Educación Media; un módulo de la especialidad en Gestión Directiva, dos módulos de docentes de inglés (4, 5), dos módulos de docentes de Educación Física (6, 7) y dos módulos de docentes de Educación Artística (6, 7).
- Formar 30 técnicos del MINED y docentes en elaboración de cursos virtuales, creando la capacidad en el sistema educativo.
- Desarrollar 20 talleres de inducción del componente socioemocional a formadores del programa de formación continua de docentes.
- Desarrollar dos módulos para docentes de Educación Básica (M5 y M6) y un módulo para docentes de Educación Inicial y Educación Parvularia (M3).
- Virtualizar 24 módulos de las especialidades de inglés, Educación Artística y Educación Física para ser utilizados en la plataforma FORMINED.
- Rediseñar seis módulos de certificación de los directores y subdirectores en el marco del Plan Estratégico del MINED y en el contexto del Plan Cuscatlán.
- Proponer una estrategia de formación continua de docentes desde la escuela para EF, EA y Matemática.
- Desarrollar 30 Cursos de Formación Continua en áreas de competencias ciudadanas y curriculares para docentes del Sistema Educativo Nacional.
- Elaborar una propuesta de evaluación de proceso de la Formación Continua de Docentes para Lenguaje y Matemática de Educación Básica.
- Elaborar dos prototipos de cursos virtuales a los docentes.





## INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFOD)

- Digitalizar la formación de especialistas en las diferentes áreas curriculares y en gestión directiva. • Validar, con los diferentes sectores, e iniciar la implementación de la Política de Profesionalización Docente 2019-2024.
- Conformar el Consejo Superior Directivo y lograr la autorización del INFOD como Institución de Educación Superior.
- Dar continuidad al Plan de Formación Continua del Ministerio de Educación. • Gestionar el núcleo de especialistas disciplinares clave para el diseño y la elaboración de los módulos del Plan Formador de Formadores en nuevas especialidades.
- Implementar la primera cohorte del Plan Nacional de Formación de Formadores en las especialidades de Lenguaje y Literatura, Educación Artística y Educación Física.
- Realizar la revisión técnica de los planes preliminares de la FID, en el nivel educativo de Educación Básica y especialidades de Física y Química.
- Aprobar nuevas carreras para la FID con su plan de implementación.
- Graduar a la primera cohorte del Plan de Formación de Formadores en la especialidad de Biología, Estudios Sociales y Educación Física; se proyecta finalizar al tercer trimestre del 2020.
- Elaborar los programas de estudio de los planes de FID para las especialidades de Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Biológicas; se proyectan finalizar al cuarto trimestre del 2020.
- Apoyar a la Dirección Nacional de Primera Infancia para investigar la implementación del Currículo de Primera Infancia a nivel nacional – etapa inicial.
- Realizar una investigación sobre la situación de docentes y la formación a distancia de estudiantes, en el marco de la emergencia COVID-19 – etapa inicial.
- Sistematizar los talleres de 2019, realizar talleres restantes para consolidar una propuesta de política consensuada con las voces autorizadas y sectores de interés.
- Realizar, al menos, diez publicaciones en temáticas relacionadas con el sistema educativo.
- Implementar la estrategia de comunicación del trabajo realizado por el INFOD.





## INFRAESTRUCTURA



- Ejecutar proyectos de rehabilitación y/o construcción de 71 instituciones.
- Intervenir 820 centros escolares con proyectos de reparación.
- Dotar de mobiliario a 522 instituciones.





## CONSEJERÍA ESCOLAR

- Fortalecer las Consejerías Escolares y elevar el alcance para atender al 100% de los centros educativos.

## PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)

- Realizar dos distribuciones de alimento en lo que resta de 2020 y dos más en los primeros seis meses de 2021.
- 450 centros escolares se beneficiaron con el fortalecimiento del Refrigerio Escolar con base en frutas, verduras y huevo adquiridos a productores locales.
- El Proyecto de Huertos Escolares se implementa en 720 centros educativos y se promovió la Estrategia de Educación Alimentaria y Promoción de la Salud en, al menos, 4,000 centros educativos.

## PROGRAMA DE DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y ÚTILES ESCOLARES

- Realizar compras locales a aproximadamente 2,800 proveedores para la adquisición de los bienes y servicios del año 2021.
- El monto presupuestado para el año 2020 para la compra de zapatos escolares asciende a \$15,645,200.00.
- El monto presupuestado para la confección del primer y segundo uniforme para 2020 asciende a \$20,224,65.00.

## PROGRAMA ESCUELA ABIERTA PARA LA CONVIVENCIA

- Atender a 40,000 estudiantes en el Programa Escuela Abierta para la Convivencia (50% niñas y 50% niños).





## ANEXOS

Matrícula por nivel educativo. Datos preliminares 2020

Nivel Educativo	Hombre	Mujer	Total general
Educación Inicial	9,453	9,744	19,197
Educación Parvularia	105,010	105,543	210,553
Educación Básica	459,534	427,237	886,771
Educación Media	90,143	87,501	177,644
<b>Total general</b>	<b>664,140</b>	<b>630,025</b>	<b>1,294,165</b>

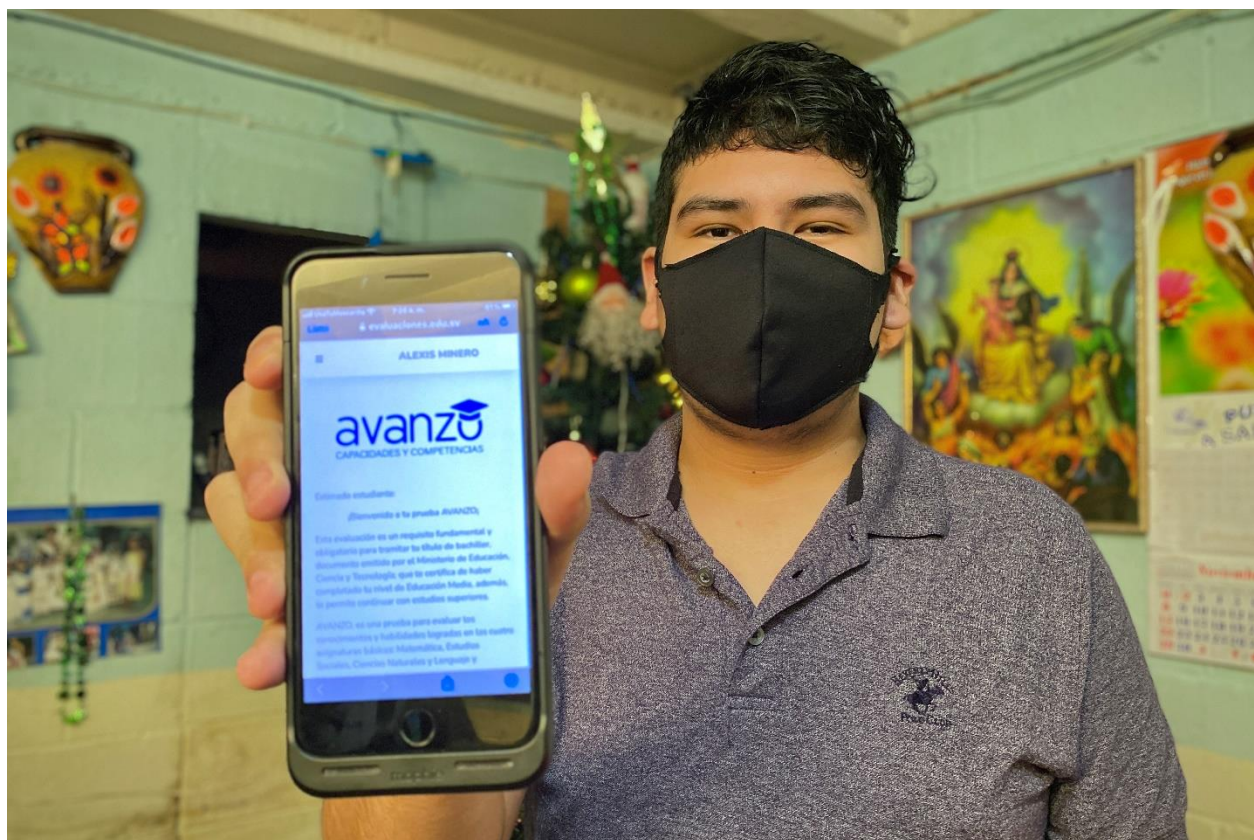
Fuente: Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña. Nota: Datos preliminares 2020 con fecha de corte en la base de datos al 24 de septiembre de 2020.







NÚMERO DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO ATENDIDOS POR CONSULTAS EN RELACIÓN AL PROCESO PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA AVANZO.



MEDIO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
TELÉFONO FIJO	775
TELEFÓNO CELULAR	765
WHATSAPP WEB	2225
WHATSAPP LLAMADAS	585
CORREO ELECTRÓNICO	810
REDES SOCIALES MINED	950
TOTAL	5160

